

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1655

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 7 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Crecimiento** de la actividad industrial en nuestro país. Expresión de beneplácito. **De Bernardi.** (3.466-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De Bernardi, por el que se solicita expresar su beneplácito por el crecimiento de la actividad industrial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el crecimiento de la actividad industrial en nuestro país, según datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2006.

Miguel D. Dovená. – Jorge R. Giorgetti. – Francisco V. Gutiérrez. – María del Carmen Alarcón. – Juan C. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Bonacorsi. – Luis G. Borsani. – Luis F. Cigogna. – Roberto R. Costa. – Francisco De Narváez. – Patricia S. Fadel. – Santiago Ferrigno. – Juan C. Gioja. – Luis A. Ilarregui. – Gustavo A. Marconato. – Raúl G. Merino. – Graciela H. Olmos. – Eduardo A. Pastoriza. – Graciela Z. Rosso. – Aníbal J. Stella. – Enrique L. Thomas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de declaración del señor diputado De Bernardi, cree innecesario abundar en mayores detalles que los expuestos en los fundamentos y aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Miguel D. Dovená.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un lustro atrás, nuestro país se sumergía en una de las crisis políticas, económicas y sociales más profunda de su historia. A fines del año 2001 y principios de 2002, la Argentina parecía no encontrar salida a sus problemas, la esperanza se achicaba y las expectativas se reducían. La integridad misma de nuestra Nación estaba en duda.

Sin embargo, gracias al extraordinario esfuerzo que llevaron adelante el pueblo y el gobierno argentinos, sin ningún tipo de ayuda por parte de los organismos financieros internacionales, la Argentina logró salir adelante. Más aún, nuestro país se encuentra ahora recorriendo un camino en el cual los argentinos recuperamos la dignidad, la esperanza y la confianza en el futuro, que nos permite pensar y planificar a largo plazo, por primera vez en mucho tiempo. Y, afortunadamente, esta realidad viene siendo confirmada con los datos incuestionables del crecimiento económico.

Así, la actividad industrial creció en mayo de 2006 un 7,3 % con respecto a igual mes del año pasado, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De acuerdo con los datos del organismo, con este incremento el estimador mensual industrial (EMI) acumula en los primeros cinco meses del año un incremento de 7,1 % en comparación con el mismo período de 2005. Con el resulta-

do de mayo, se completaron además 42 meses consecutivos de crecimiento de la actividad industrial en términos anualizados.

Por su parte, el uso de la capacidad instalada pasó de 71,1 % en abril a 70,4 % el mes pasado. El indicador, además, es 0,3 puntos inferior al registrado en igual mes de 2005. Los sectores que mostraron mayor nivel de utilización, según el INDEC, fueron las industrias metálicas básicas, la refinación de petróleo y la industria textil.

Por todo lo antes expuesto, por la esperanza que se sigue abriendo para todos los argentinos, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de declaración.

Eduardo De Bernardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el crecimiento de la actividad industrial en nuestro país, que se incrementó en un 7,3 % en el mes de mayo de 2006, respecto de igual mes del año pasado, según datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), acumulando en los primeros cinco meses del año un incremento de 7,1 % en comparación con el mismo período de 2005.

Eduardo De Bernardi.